



PODER JUDICIAL  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **diecisiete de marzo de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** Magistrada Presidenta de la Sala, **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Integrantes. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA PENAL: 31/16-3ª-O-19  RECURSO: APELACIÓN.	DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR.  IMPUTADA: IRMA LAGUNAS LINARES.  VICTIMA: OSCAR LUIS ROJAS TRANGAY Y/O.	REVOCA

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente

sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA:

  
**LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
**LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.**

SECRETARIA DE ACUERDOS:

  
**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGOMEZ.**

Estas firmas corresponden al Acta de Rleno Ordinaria del día diecisiete de marzo de dos mil dieciséis.

